

**“LA CONTRIBUCION DE LA REGION CIBAEÑA
A LA FORMACION Y DESARROLLO MILITAR
EN LA SOCIEDAD DOMINICANA
DURANTE EL PERIODO DE 1844—1900”**

Por Manuel Antonio Cuervo Gómez

Introducción

En el acontecer histórico dominicano, tan fecundo en realizaciones heroicas como repleto de conceptos y directrices controversiales, surgen verdaderos momentos excepcionales que repercuten tanto en el ambiente nacional con estrépitos a veces sangrientos, como con sonoridad y ramificaciones de hondas significaciones, en el consorcio internacional, ya que sabemos que cualquier hecho político tiene repercusión en todo el mundo, según la magnitud de éste y la importancia de los Estados, que se sientan directa o indirectamente afectados.

Si miramos al pasado observamos que diferentes fuerzas militares conforman dentro de la sociedad dominicana y en nuestro caso en la región cibaena, una agrupación de individuos que se desempeñaron en ciertas funciones con miras a alcanzar un ideal que convergía en un objetivo social perfectamente determinado. En muchas ocasiones estas fuerzas que intervinieron en el desarrollo militar de la sociedad dominicana trataron de conseguir la preservación de los ideales de libertad, de independencia, proveyendo al mismo tiempo la seguridad contra la violencia, la usurpación y despotismo. O sea que el núcleo militar ha colaborado dentro de la sociedad y de la región cibaena en el desarrollo del país tanto en el movimiento independentista, como en las acciones que culminaron con la separación, en las acciones que siguieron inmediatamente a la independencia, en los sucesos acaecidos durante la Primera República, en la Restauración y en los principales acontecimientos de la Segunda República, tomando en consideración el factor militar, como presión en los diferentes bandos políticos, en la contraofensiva del General Gregorio Luperón, durante la dictadura del General Ulises Heureaux, hasta culminar con el fin de la Segunda República.

I. Antecedentes.

Como Boyer tenía interés de realizar una unificación total de la isla, ignorando las diferencias entre los pueblos dominicano y haitiano, su objetivo estaba destinado al fracaso al pretender una integración sociocultural de dos sociedades tan heterogéneas y distintas. O sea que este problema puede decirse, marcó el fracaso del haitiano desde los comienzos de su dominio. Las desemejanzas de las costumbres y del idioma dividían abismalmente con una muralla inexpugnable a ambos pueblos y si no que lo digan los esfuerzos haitianizantes para tratar de imponernos culturas exóticas y modismos lingüísticos afrancesados. La inconformidad manifiesta de los dominicanos a los designios de Boyer se manifestó desde casi el primer momento de su mandato, tornándose cada día más agudo con una agitación clandestina dirigida por José María Serra, quien no cesó de escribir en contra del gobierno invasor con el pseudónimo del "dominicano-español", con la presencia del Prócer Juan Pablo Duarte, repleto de las ideas de libertad, adquiridas en Europa y especializado en estudios de los métodos revolucionarios y clandestinos que servían de pauta y de base a las sociedades secretas de entonces. Y es así como surge La Trinitaria formada por la juventud liberal bajo las directrices de Duarte. También no se deben olvidar otros movimientos separatistas pro-españoles, pro-franceses y pro-ingleses.

Pero lo importante de este momento y lo que debía servir de pedestal a las ideas libertadoras fue lo que llamaríamos el "concepto puro de la independencia dominicana de Juan Pablo Duarte".

El Patricio Insigne, en sus enseñanzas en la Atarazana infundió e insufló conceptos de libertad, de Nación, de Patria y de Independencia a su grupo de jóvenes compañeros. La fundación de la Sociedad Secreta La Trinitaria, el 16 de julio de 1838, marca el sendero que ya estaba trillado por los factores geopolíticos, para dar al traste con una dominación odiosa y cruel.

Duarte apoyó su ideal separatista e independentista en el liberalismo, en el concepto de nacionalidad y en la independencia pura. Si no había Patria, esto era vivir sin honor, trabajar por la Patria y para la Patria y sus leyes debían proteger el don más preciado que Dios nos ha dado, la vida, proteger la libertad, la propiedad y los derechos legítimos del hombre.

Estas ideas calaron en el pueblo dominicano de tal manera que se

dio inicio al plan para derrocar a Boyer, quien durante 21 años pisoteó y ensangrentó nuestro pueblo y nuestras tradiciones. En 1843 se produjo el derrocamiento de Boyer, y cuando la noticia llegó a Santo Domingo, un grupo de patriotas al mando del propio Duarte trató de tomar en vano la Fortaleza de la ciudad, pero luego de retirarse a San Cristóbal y reforzarse con patriotas de Azua y Baní, formaron un ejército de 2.000 hombres, marcharon a Santo Domingo y obligaron al General Carrié a renunciar.

El presidente del gobierno provisional haitiano Charles Herard ante la enardecedora actitud de separación e independencia del pueblo dominicano, ordenó en Santiago la persecución de los separatistas. Y arrestos de numerosos patriotas se producen tanto en Santiago, en Macorís y en Cotuí, donde Matías Ramón Mella, es hecho prisionero. Duarte tuvo que salir al exilio y se dedicó a la búsqueda de armamento y pertrechos en Venezuela y Curazao.

II. El factor militar en el movimiento independentista dominicano.

A. — Acciones militares de la separación.

Con el apoyo de los hateros seibanos, los miembros de la Sociedad Secreta La Trinitaria, concertaron reunirse en la Puerta de la Misericordia el 27 en la noche y de allí, marchar al Baluarte del Conde para enarbolar la Bandera Nacional, pero aconsejados por militares, grupos de patriotas ocuparon los puntos críticos y estratégicos de la capital, y en medio de una agitación tremenda, cargada de tensiones y de peligros, debido a los tiroteos producidos, se proclama la independencia. Esto marcaba el fin del predominio haitiano y el surgimiento heroico de la República Dominicana.

B. — Acciones militares inmediatas a la Independencia.

La Independencia Dominicana surge abrazada al ideario de Duarte y es consecuencia de su constante actividad revolucionaria desplegada a través de los patriotas de La Trinitaria.

Este surgimiento contó con el apoyo militar proporcionado por el General Pedro Santana y su hermano Ramón, quienes procedieron sin pérdida de tiempo a realizar los procedimientos necesarios para asegurar la Independencia.

III. El factor militar de la primera República

A. — Caracteres Principales geopolíticos.

Empezaremos por definir a que se denomina Primera República. Es nada menos que el período comprendido entre la proclamación de la Independencia en 1844 hasta la pérdida de ella, debido a la Anexión a España en 1861.

¿Cuál puede ser un antecedente primordial a este período? Pues sencillamente la proclamación de la Independencia del Estado que proclamó Núñez de Cáceres en 1821. Pero en realidad el factor preponderante además de alianzas de diferentes grupos es la labor patriótica llevada a cabo por Duarte que culmina con el derrocamiento del Gobierno haitiano y con la instauración de la República Dominicana.

No obstante este período se caracteriza por el desplazamiento de los trinitarios y de las ideas liberales que sirvieron de base al movimiento independentista y por el predominio político de los hateros o grandes propietarios.

El peligro haitiano está también a las puertas, porque no están conformes con la ruptura y quieren recuperar lo perdido y añadido a ésto, surge el caciquismo de los poderosos económica y socialmente, que origina el caudillismo y descuellan en la pugna caudillista Pedro Santana y Buenaventura Báez, quienes se convierten y polarizan el escenario político de este período de la Primera República.

Se hace sentir otro factor de suma importancia que es la interferencia extranjera de las grandes potencias de Europa, tratando de controlar económicamente la nación.

Y finalmente la búsqueda de la Anexión, es un factor geopolítico de alta trascendencia en este período, ya que coloca a España nuevamente en nuestro escenario geopolítico, en detrimento de los sacrosantos conceptos de Nación, Estado y Dominicanidad.

Estos factores señalados, se van entrelazando y asumen características geopolíticas de alta trascendencia en el período de la Primera República, que dura 17 años a partir del momento en que la Junta Central Gubernativa se hace cargo de los destinos de la Nación.

Lo cierto es que la defensa nacional, pertenece a todos, tanto a

los militares como a las nacientes instituciones civiles y en el caciquismo desarrollado en caudillismo se van a fomentar núcleos de carácter militar que incidirán de manera decisiva en distintos momentos de la vida nacional.

O sea, que debemos tener y tomar en cuenta los factores siguientes: territorio, pueblo, economía, sociedad y gobierno. En esta etapa, nuestro territorio es seriamente amenazado por un enemigo prepotente que había usurpado tanto las instituciones, como la tradición y las costumbres. Nuestro pueblo cansado de oprobios y de abusos, con una economía inestable y pobre, una sociedad dividida por apetencias políticas distintas y un gobierno débil y sin recursos de ningún orden, anhelaba su soberanía.

Este es el estado de los dominicanos durante el período de la Primera República.

B. — Santana y el caudillismo.

La seguridad del nuevo estado dominicano y la defensa nacional de éste, arraigaron entrañablemente en el General Pedro Santana. Se había originado el problema del “estar seguro”, y éso era y es una condición para el individuo y para toda la colectividad social. La seguridad es en consecuencia, buscar ponerse sobreseguro contra los peligros que amenazan la paz, y sobre todo contra una nueva posible intervención haitiana. No se quería recordar la época anterior y se deseaba la “seguridad integral de la sociedad dominicana” base fundamental de la existencia. No es en realidad la seguridad un concepto puramente militar, sino que es de proyecciones más vastas, puesto que todos los miembros de la sociedad debían ser protegidos de un asalto sorpresivo de las posibles huestes invasoras del oeste.

Por ende tanto los liberales como los hateros deseaban seguridad política externa e interna, seguridad económica, seguridad social, seguridad de nuestra cultura, de nuestro idioma y de nuestras tradiciones y seguridad contra la violencia, la usurpación y el despotismo.

Es conveniente recordar que en Latinoamérica los caudillos y supercaudillos han sido, además de caudillos, los integradores de nuestras nacionalidades, al lograr establecer obligaciones interpersonales recíprocas sobre todo el territorio nacional, crear por primera vez ejércitos, proceder a su organización militar, centralizarlos en vez de las montoneras regionales. Hasta tal punto ha llegado la centraliza-

versidad C
B

ción en algunos momentos y la represión ha puesto en peligro la vida y la libertad que nos hace recordar aquel relato de Sarmiento en Facundo: "que entre 1835 y 1840, casi toda la población masculina adulta de Buenos Aires conoció la prisión".

Los caudillos nuestros, posteriores a la Independencia han fundado y sostenido su poder en la clase de los grandes hacendados y hateros.

En realidad me parece que en nuestra problemática política de este período, fue que la república no logró restablecer el equilibrio institucional en reemplazo del que fue desaparecido con el Imperio Español entre 1810 y 1821, y luego para colmo y remate nos vino la avalancha haitiana, desencadenada por una serie de actos y de hechos nunca acordes con la idiosincrasia y las costumbres de nuestro pueblo.

O sea, que después de la independencia se produjo un vacío institucional y la paz sólo parece descansar en la que proporcionan los caudillos y en un primer momento había tantos caudillos jefes de bandas armadas predominando en diferentes sectores según lo permita la geografía del territorio nacional. Pero esos caudillos regionales van siendo absorbidos por los supercaudillos, que son hombres fuertes, de poder económico, llenos de valor, dueños de propiedades o hateros.

Sucede que después de la capitulación de los haitianos el 29 de febrero de 1844, y tras el desajuste político y social, el poder desmesurado de algunos hombres dentro y fuera del gobierno, la Junta Central Gubernativa que presidía Tomás Bobadilla tenía que consolidar la independencia y organizar la República. La revancha haitiana estaba al acecho y ésto lo confirmó el Congreso haitiano al decretar en Puerto Príncipe una nueva invasión no obstante haber firmado la capitulación Desgrotte. La Junta Central Gubernativa tenía que crear mecanismos institucionales y jurídicos para determinar la soberanía y legalidad del Estado Dominicano. ¿Cuáles eran esos mecanismos para institucionalizar la República? , pues elaborar la Constitución o carta sustantiva del Estado, crear el Congreso Nacional y un factor muy importante crear el Ejército Nacional, que había estado formado por jóvenes entrenados durante la dominación haitiana, obtener el reconocimiento diplomático de las potencias y conseguir recursos económicos.

El 14 de marzo de 1844, regresó Duarte de Curazao y esto

coincidió con la invasión de un ejército haitiano y enseguida Pedro Santana se puso al frente de un grupo de milicianos que él entrenaba y comandaba. El ejército haitiano era comandado por el propio Presidente Charles Herard, se dividió en tres grupos. El del propio Presidente penetraba por el centro del país, el segundo grupo dirigido por el General Suffront avanzó por el Valle de Neyba y el tercer grupo comandado por el General Pierrot fue conducido por la región norte. Los haitianos llegaron fácilmente a AZUA, pero allí fueron derrotados por el ejército dominicano que comandaban el General Pedro Santana y Antonio Duvergé.

Pero, la victoria dominicana se completa con el triunfo dominicano en la Batalla de Santiago, el 30 de Marzo. El ejército haitiano de Pierrot fue derrotado y obligado a asumir la retirada por los Generales José María Imbert y Fernando Valerio. La retirada es una maniobra impuesta, es un movimiento retrógrado que se efectúa bajo la presión del adversario, es una acción impuesta como consecuencia del resultado desfavorable de la batalla. Aquí en la Batalla de Santiago del 30 de Marzo las armas del Ejército Dominicano dejaron clara y definitivamente establecido que la República Dominicana, nacida en el ideario de Duarte bajo el lema de Dios, Patria y Libertad, está dispuesta a morir antes de volver a la opresión y a la esclavitud del yugo haitiano.

La derrota de los haitianos en AZUA y en SANTIAGO y la sublevación de Pierrot en Haití, culminaron con el derrocamiento del Presidente Charles Herard. La consecuencia de esta victoria fue la suspensión momentánea del peligro haitiano.

Esta victoria del 30 de Marzo es sin lugar a dudas la mejor contribución de la región cibaeña a la formación y desarrollo militar en la sociedad dominicana durante este período.

El 9 de junio se produce el derrocamiento de Bobadilla y de la Junta Central Gubernativa y se forma otra que encabezó Sánchez.

Matías Ramón Mella, hace contactos en la región cibaeña, y promueve por aclamación la presidencia de Duarte. El Patricio no aceptó y Sánchez negó su apoyo. El derrocamiento del 9 de junio provocó la insubordinación del poder militar frente al poder civil y el 12 llega Santana con sus tropas a Santo Domingo produciéndose un contragolpe que depone al gobierno de los independentistas. Aparece una nueva fórmula, pero bajo el mando de Pedro Santana, quien asume los poderes dictatoriales, después de ser gobernante provisional.

La aparición política de Santana se debió a que era un propietario con recursos económicos disponibles y representaba muchos intereses tanto de hateros del Este como de comerciantes del Sur. Con el liderazgo de Santana y al ser el primer presidente constitucional de la República, se convierte en el primer detentador del caudillismo dominicano y se le llega a considerar hasta indispensable en los momentos de peligro para la Patria.

C. — Organización del Ejército

Al promulgarse la Primera Constitución de la República el 6 de noviembre de 1844, se inicia el Primer Gobierno Constitucional, juramentándose el General Pedro Santana como Presidente de la República.

Enseguida para organizar las instituciones de la República, Santana estableció el Servicio Militar Obligatorio para fundar y establecer un ejército con carácter permanente. Inclusive reglamentó las armas, equipos y uniformes y se establecieron guarniciones militares fijas en distintos puntos del país. Se impartieron también las instrucciones para someter a entrenamiento los militares. Esta medida coincidió con la aplicación del Código Napoleónico, la fundación de las escuelas primarias y la creación de un cuerpo de policía. No sólo el Presidente Constitucional se contentó con estas medidas altruistas, sino que hasta llegó a mandarle al Gobierno haitiano el acta constitucional, manifestando además que los dominicanos estaban dispuestos a luchar por la defensa de su soberanía nacional.

En 1845 reaparece nuevamente el peligro haitiano, hostilidades que son dirigidas por el Presidente Pierrot. Y hasta 1848 los enfrentamientos se suceden y el ejército dominicano se corona de laureles en CACHIMAN, ESTRELLETA y BELLER.

La contribución de las regiones antes mencionadas al desarrollo del factor militar en la sociedad dominicana, queda confirmada por las actuaciones victoriosas de las armas del ejército dominicano.

Santana había renunciado a la presidencia el 4 de agosto de 1848 y estando el General Manuel Jiménez en la presidencia, surge una nueva amenaza haitiana encabezada por FAUSTINO SOULOUQUE, quien se había dado a la tarea de inculcar al pueblo haitiano la idea de la indivisibilidad de la isla y había expandido la amenaza de que

exterminaría a todos los dominicanos que hicieran resistencia cuando invadiera al país.

Atacó prontamente con tres divisiones a LAS MATAS DE FARFAN, tropas que fueron rechazadas por el ejército dominicano.

En 1857, suceden nuevos acontecimientos ante la situación creada por Báez y es cuando comerciantes, grandes cosecheros e intelectuales e inclusive militares se reunieron en la Fortaleza San Luis de Santiago y se le rebelaron a Báez. Fue desde aquí, desde El Cibao que la rebelión se extendió a Santo Domingo y el General Franco Bidó sitió a la capital y Mella tomó a Samaná. Vemos nuevamente como la región cibaeña va contribuyendo la formación y desarrollo militar en la Sociedad.

En este estado de cosas y paralelo al Gobierno de Báez, surge un gobierno provisional en Santiago, presidido por José Desiderio Valverde y éste decretó y promovió el regreso del General Santana, otorgándosele el mando de las tropas que ponían sitio a Santo Domingo. La lucha adquirió grandes proporciones y Moca fue sede de un Congreso Constituyente y se designó a Santiago como capital de la República. Las tropas de Báez no pudieron romper el cerco de Santo Domingo que comandaba Santana, Báez tuvo que abandonar la República y Santana ocupó a Santo Domingo, en nombre de los revolucionarios del Cibao, hecho indirecto éste que además de contribuir a aumentar el prestigio de Santana, pone de manifiesto una vez más la importancia de la región cibaeña en su aporte al desarrollo del factor militar en la sociedad dominicana.

IV. Anexión y Restauración.

A. — Antecedentes de la Anexión

Debido a la debilidad sociopolítica del momento y a la poca madurez ideológica de la mayoría de los dominicanos que en 17 años de vida republicana no habían podido fortalecer las ideas independentistas que dieron origen a nuestra nacionalidad, el General Pedro Santana consiguió la anexión del país a España el 18 de marzo de 1861. Pero este fenómeno de la Anexión tuvo antecedentes, pues el General Buenaventura Báez antes de la fecha indicada había tratado sobre la Anexión y mucho antes podemos considerar como antecedentes también, el mismo Tratado de Basilea de 1795, cuando la misma España cede a Francia la parte oriental de la isla, o sea que Santo Domingo fue anexado a la colonia de SAINT DOMINGUE,

que pertenecía a Francia. El segundo precedente es la Reconquista de Juan Sánchez Ramírez, que sacude el dominio francés y nos retorna a España. Es este hecho histórico de la Reconquista, digno de analizar, porque lo que le quita la verdadera gloria es que el objetivo no era la liberación sino el deseo del retorno, o sea, de volver a depender de España.

Inclusive en 1821, Núñez de Cáceres pretende incorporarnos a la Gran Colombia, así es que con tantos precedentes de dependencia política y de proteccionismo la idea de independencia parece que estaba sólo en la mente de los privilegiados y de los hombres capaces de los mayores sacrificios.

Al comenzar el año de 1861, Santana estaba muy avanzado en sus pasos para la Anexión y justificaba sus deseos solicitando que ésta se produjera: "conforme a los deseos que siempre habían manifestado los dominicanos".

Aquí, el General Santana, suponiendo que podrían producirse brotes antianexionistas cabildeó con los Jefes Militares sus pretensiones, valiéndose de repartición de bienes materiales y de ascensos de grados, colocando en retiro, trasladando, haciendo prisioneros o expulsando a los que no estuvieran de acuerdo con el movimiento anexionista.

Este hecho del 18 de marzo de 1861, marcó sin lugar a dudas, el final de la organización libre e independiente del victorioso primer ejército dominicano.

Esto lo prueba la destrucción del Estado Independiente Dominicano, para el cual el Ejército servía como sostén de la independencia y soberanía, y la degradación del mismo General Santana que de General del Ejército Libertador Dominicano pasó a ser Teniente General del Ejército Español y de Presidente de la República pasó a ser Gobernador de Santo Domingo.

B.— Consecuencias de la Anexión en el Ejército Dominicano.

Al desaparecer el Estado Independiente, desaparecieron sus instituciones y entre ellos el Ejército, que fue sustituido por la creación de milicias hispánicas y reservas provinciales con soldados criollos.

C.— *Movimiento Militar de la Restauración.*

Desde 1863, comenzaron a surgir movimientos de insurrección antianexionistas, y empezaron a propagarse los ideales trinitarios; ideales de libertad y de independencia.

En Santiago, recuérdese que el pueblo no asistió al cambio de bandera en la Fortaleza San Luis, en San Francisco de Macorís con la fuerza del fuego de los fusiles se había impedido el izamiento de la bandera española. En Moca se produjo el levantamiento dirigido por José Contreras, pero las protestas fueron aplacadas por el predominio español. El 21 de febrero se produce el levantamiento de Guayubín, convirtiéndose la región noroestana en verdadero bastión restaurador.

Aquí, en Santiago, “los miembros del Ayuntamiento y muchas personas más, decidieron lanzarse a la acción, aunque carecían casi totalmente de armas”.

El 16 de agosto de 1863, los patriotas dominicanos encabezados por Santiago Rodríguez enarbolaron la bandera dominicana en el Cerro de Capotillo. Este es un hecho de suma importancia y trascendencia pues marca el inicio de la guerra restauradora, ya que la voluntad popular se volcó por la causa dominicana.

Dicen y citan en su “Visión General de la Historia Dominicana”, los profesores Valentina Peguero y Danilo de los Santos que: “la Restauración es el hecho de oposiciones revolucionaria y nacionalista a la Anexión”. Y añaden que: “el movimiento restaurador abarcó diferentes aspectos que tuvieron que ver con lo social, lo político y lo militar”. ¿Cómo que abarca este movimiento patriótico el aspecto militar si el ejército dominicano había sido parcialmente substituído por los españoles?

Como Santiago se había convertido en el centro de las operaciones restauradoras, albergó en su seno la mayoría de los patriotas dispuestos a luchar por la causa nacional. Aquí es conveniente observar, en el campo militar fue de suma importancia la orden para que todos los hombres de 15 a 45 años sirvieran a la causa armada, y “el decreto de que todo dominicano debía cooperar no sólo con sus bienes, sino con su persona, considerándose quien no cooperara, como rebelde a la Patria”.

Ya en el escenario de la acción, o sea en el terreno, porque en la acción bélica, intervienen tres elementos: el hombre; el elemento

moral por excelencia, el armamento; sujeto a evolución y susceptible a evolución y de adquirirse y el terreno, que puede modificarse y es el escenario donde se desarrolla la acción utilizándose todos los medios disponibles, los procedimientos más diversos, pero siempre enmarcados dentro del cuadro de la aplicación de los principios inmutables, o sea, que en el frente se acude a una variante de la guerra, que es una modalidad de las operaciones especiales denominada "guerra de guerrillas", es este el sistema de lucha a emplearse. Inclusive, los mandos militares que buscaban la Restauración ordenaron no presentar combates, sino a hostilizar durante el día y la noche al enemigo, con la finalidad de intranquilizar y diezmar al enemigo, tanto física como moralmente.

En el Cibao, por toda esta región cibaena en 1863, la causa restauradora cubría casi su totalidad y mientras batallones españoles procedentes de Cuba y Puerto Rico desembarcaban por Puerto Plata, los dominicanos hostigaban y asediaban las guarniciones colonialistas de La Vega, San Francisco y Moca.

Ya en septiembre, y cuando Santiago era comandado por el General Buceta, se marchó sobre Santiago 6.000 hombres comandados por Gaspar Polanco, Salcedo, Luperón y otros valientes y distinguidos patriotas, sitiaron la ciudad y la tomaron, produciéndose la estampida, la huida y la retirada de los españoles por el camino de Puerto Plata. Esta batalla de SANTIAGO, produjo importantes consecuencias, pues era el principal centro de operaciones de la causa restauradora.

En SANTIAGO se proclamó el Gobierno Provisional Restaurador, presidido por José Antonio Salcedo y compuesto por Benigno Filomeno Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Máximo Grullón, Pablo Pujols, Pedro Francisco Bonó, Alfredo Deetjen, Julián B. Curiel y Sebastián Valverde.

Y también aquí en SANTIAGO, se redactó el ACTA DE INDEPENDENCIA, la que contenía los motivos de la causa y de la lucha restauradora.

V. El factor militar en la Segunda República.

A.— Acontecimientos preliminares.

Al iniciarse el período de la Segunda República con la desocupación del país, por parte de las tropas españolas, surge el predominio

de la región del Cibao, debido al progreso económico y a la preponderancia política.

El desarrollo económico se hace sentir desde 1865, en Santiago, Puerto Plata, La Vega y Moca. Al buscarse en este período la estabilidad socio-política, es necesario encontrar en que apoyarla para conseguir el orden, la paz y el progreso.

Pero, cuando las tropas españolas se fueron, y gobernando el país Pedro Antonio Pimentel, se enfrentó a una crisis económica, debido a torpezas de carácter administrativo. Como gobernaba desde Santiago, el General José María Cabral, ocupó militarmente la capital y fue proclamado "Protector de la República", esta aclamación fue apoyada por casi la totalidad de los pueblos del Cibao.

Aquí la región cibaena acentúa nuevamente el desarrollo del factor militar en la sociedad dominicana.

B.— El factor militar como presión en los diferentes bandos políticos.

Casi concomitantemente con el inicio de la Segunda República, nace la bandería política. Estos partidos no tenían plataformas ni seguían principios políticos. Iban tras sus caudillos o caciques, y resolvían sus conflictos por la fuerza de las balas en la manigua. Relucieron tres bandos principales: el Azul, el Rojo y el Verde.

El Rojo, que buscaba el poder sin importarle los medios era acaudillado por Báez, sobresaliendo en él, Félix María Delmonte. Este partido lo caracterizaba, precisamente, mucha gente deseosa de oportunidades militares.

El Azul, se decía defensor de la paz y los derechos, se decían liberales y sus principales líderes eran Luperón, Pedro Francisco Bonó, Meriño y Ulises Francisco Espaillat.

Y los Verdes, acaudillados por Ignacio María González, eran en realidad arribistas y oportunistas.

El bando Rojo demostró la presión del factor militar, cuando Pedro Guillermo depuso a Cabral, con la idea de que Báez retornara al poder. Báez inaugura su tercera presidencia el 8 de diciembre de 1865, lo que provoca la renuncia de Luperón, como gobernador de Santiago y no sólo eso, sino que Luperón amenaza con armarse por no estar conforme con la situación.

Vamos observando, que el factor militar en el desarrollo de la sociedad dominicana se va desenvolviendo de tal manera, que con él, se contribuye a presionar a los distintos grupos partidistas, para imponerse en aquellos momentos, en que se necesita de la fuerza para cambiar el estado de cosas imperante en determinado tiempo. Luperón organiza la revuelta, la cual no tiene éxito y tiene que exilarse.

El Gobierno de Báez, se caracterizó por las medidas dictatoriales y represivas, pero éstas provocaron insurrecciones armadas en la oposición y hasta llegaron a formar un Triunvirato integrado por Luperón, Federico de Jesús García y Pedro Antonio Pimentel. Este Triunvirato controló el Norte, formándose un gobierno paralelo al de Báez, hasta que éste fue derrocado. Luego, se realizó el proceso electoral y el General Cabral salió electo. No tardó en formarse una nueva conspiración roja contra Cabral. La revuelta se origina en la frontera bajo el mando del hermano de Báez y se forma un gobierno provisional en Montecristi que integraron Antonio Gómez, Ramón Luna y José Barrientos, en forma también de triunvirato.

Se originaron varios choques entre Rojos y Azules. Luperón quien defendía a Puerto Plata, se enteró de que Cabral tenía planes secretos con los Estados Unidos para arrendar la Bahía de Samaná, abandonó el combate y salió nuevamente al exilio. Los Rojos se beneficiaron de esto, y en Santiago se formó otro gobierno provisional, baecista presidido por el General José Hungría. Cabral capituló el 31 de enero de 1868, subiendo al poder el General Manuel Cáceres, quien ocupó a Santo Domingo hasta que fuera repuesto en el poder el Triunvirato de Montecristi, compuesto ahora, por José Hungría, José Luciano y Antonio Gómez. Pero el 2 de mayo de 1868, se produce el regreso de Báez quien ocupa por cuarta vez la presidencia como "Gran Ciudadano".

Báez, se apoyó en la fuerza y cometió toda clase de desmanes y represiones hasta llegar a fusilamientos, con apariencias falsas de bienestar para la República.

C.— Contraofensiva del General Gregorio Luperón

Después que Báez sofocó algunos levantamientos contra su gobierno, sufrió la contraofensiva de Gregorio Luperón y José María Cabral, ambos dirigidos por separado. Mientras Cabral se desenvolvía en las operaciones del Sur y Luperón dirigió las del Norte, iniciando

la ofensiva por Puerto Plata y Samaná donde formó un gobierno provisional paralelo.

Luperón terminó por refugiarse en las Islas Turcas.

Después, líderes de los bandos Rojos y Azules unen sus fuerzas, protestan contra Báez, contra el convenio de Samaná.

Luperón organiza y preside un gobierno en Dajabón. Se produce otra revuelta en Puerto Plata, la cual se extiende a toda la región norteña. Báez declara el estado de sitio y moviliza el Ejército, pero el movimiento unionista, que había surgido el 1ro. de mayo de 1873, postuló la conciliación nacional, contra el odio y las venganzas, auspició la formación de un gobierno provisional en Puerto Plata, presidido por el General Ignacio María González, gobernador de esa provincia y destacado miembro del partido rojo. Esto sucede el 30 de noviembre de 1873 y se promulga un decreto excluyendo a Luperón, a Cabral y a Pimentel de la Revolución Unionista con el pretexto de impedir desgregaciones. Pero los excluidos no quedaron conformes y como disponían de tropas y armas, las llevaron a Puerto Plata. Se produjo la revolución terminando con la capitulación de Báez el 2 de enero de 1874.

Lo cierto es que, Luperón acentuó su liderazgo adquirido en las luchas restauradoras, cuando fue designado Jefe Superior de Operaciones en Santo Domingo, y todo lo que realizó lo sintetizó en el lema de que: "el amor patrio es una virtud".

Del 7 de octubre de 1879 al 1ro. de septiembre de 1880, Luperón se instala en Puerto Plata, pero controla a Santo Domingo a través de Ulises Heureaux. Este fue un gobierno provisional. En realidad este gobierno no fue un antecedente y facilitó el ascenso político de Ulises Heureaux, o por lo menos lo preparó. Cuando Meriño ganó las elecciones se convirtió en el primer dominicano que cumplió un período presidencial (1880—1882). Expidió el decreto de San Fernando para amordazar a los revoltosos y usó para ello de los servicios de su Ministro de Guerra, Ulises Heureaux quien lo ejecutó a "sangre y fuego".

D.— Dictadura del General Ulises Heureaux y sus principales caracteres militares.

El General Ulises Heureaux consigue poner en movimiento una especie de "inecanismo de movilidad social", que partía de lo civil

hasta lo militar y no sólo se detenía aquí, sino que, invadía lo político, ésto como consecuencia de las oportunidades que se derivaron en principio, de las guerras de la Restauración y de los reflejos que emanaron de las contiendas y luchas durante los Gobiernos de la Segunda República.

Como los hombres tenían que militarizarse para combatir, las mujeres se encargaban de labores agrícolas y ganaderas, y al ingresar al Ejército aquéllos, conseguían ascensos, algunos por acciones de combate, cuando realizaban hechos destacados ó actos de valor. El caso es que no sólo se producen ascensos, sino hasta concesiones como exención y evasión de impuestos para los militares y diversas transacciones comerciales, apoyadas legalmente. O sea, que el militarismo en este período se fomenta junto a un progreso económico y al liderazgo político. Se expande la corrupción entre los jefes militares, se impulsa el compadreo, y se protege y se da calor al proselitismo entre ellos mismos.

Esto originó y motivó aquello de que: “Los generales eran aquí, como una generación espontánea de la tierra, cuando todavía, en realidad, no existía la carrera castrense”.

El General Ulises Heureaux impulsó y fomentó la profesionalización militar, con la finalidad de hacer más fuerte al Estado y tener éste en que apoyar su régimen.

Lilís, en realidad llega a su máxima posición, tras haber sido un destacado líder del bando Azul en 1880, tras haberse distinguido en el movimiento restaurador y haber fustigado y actuado contra el baecismo. Esto lo colocó junto a Luperón, recibiendo toda su ayuda y protección hasta 1884. Supo acrecentar su figura política tanto, cuando se desempeñaba como Delegado en Santo Domingo del Gobierno Provisional de Puerto Plata de Luperón, como cuando ejerció las funciones de Ministro de Interior y Policía de Meriño. Es precisamente en este último puesto cuando aumenta su inclinación caudillista.

Siendo presidente Meriño, el decreto de San Fernando, sirve de freno a los bandos contrarios. Recordemos aquí lo que nos relata Campillo Pérez: “Luperón consideró que era indispensable exaltar al primer puesto de la Nación a la línea dura de su agrupación”. Nadie mejor para el caso que el General Ulises Heureaux. Por eso la Convención Nacional del Partido, que lo era único y exclusivamente el pensamiento de Luperón, presentó la siguiente candidatura:

“Ulises Heureaux, Presidente; Casimiro de Moya, Vice-Presidente”. La candidatura triunfó y el 1.º de septiembre de 1882, se instaló el primer gobierno de Heureaux.

Lilís se preocupó por el desarrollo del país, reforzó la Marina y reorganizó el Ejército, pero, la corrupción, su régimen despótico y personalista, el endeudamiento y la liquidación de los principios de libertad y de democracia, acabaron por provocar su muerte el 26 de julio de 1889, mientras se hallaba en Moca.

Vi. Conclusiones

1.— Con la batalla de Santiago, del 30 de Marzo, se demostró que la República Dominicana estaba dispuesta a morir, antes de volver a la opresión haitiana.

2.— Que esta victoria del 30 de Marzo, es sin lugar a dudas la mejor contribución de la región cibaeña a la formación y desarrollo militar en la sociedad dominicana en el período de 1844 a 1900.

3.— En 1857, cuando los sucesos provocados por Báez y el General Franco Bidó sitió la capital, después de una reunión de notables en la Fortaleza San Luis de Santiago, vemos nuevamente como la región cibaeña va contribuyendo a la formación y desarrollo militar en la sociedad dominicana.

4.— Al provocarse el estado de cosas por la situación anterior surgió en Santiago un gobierno paralelo al de Báez presidido por José Desiderio Valverde. Y este promovió el regreso de Santana, quien pasó a comandar las tropas que sitiaban la capital, ya que este Gobierno Provisional de Valverde tenía su asiento en Santiago que era capital de la República, por disposición del Congreso Constituyente que tuvo su sede en Moca.

5.— Al ocupar Santana la capital, lo tuvo que hacer en nombre de los revolucionarios del Cibao, lo que pone de manifiesto la importancia de la región cibaeña en su aporte al desarrollo del factor militar en la sociedad dominicana.

6.— Recuérdense que en Santiago, el pueblo no asistió al cambio de banderas en la Fortaleza San Luis, al producirse la Anexión y en San Francisco ésto se impidió por la fuerza de las armas.

7.— Que Moca, con el levantamiento de José Contreras, dejó oír su voz contra la farsa anexionista.

8.— Que el levantamiento del 21 de febrero en Guayubín, convirtió esa región noroestana en un verdadero bastión restaurador.

9.— Que el enarbolamiento de la bandera dominicana el 16 de agosto de 1863, en el Cerro de Capotillo por Santiago Rodríguez y demás patriotas, fue un hecho trascendental, pues marcó el inicio de la guerra restauradora.

10.— Que fue Santiago, el centro de las operaciones restauradoras, donde se ordenó el llamado a las armas para todos los hombres de 15 a 45 años.

11.— Cuando las tropas españolas abandonaron el país y gobernando el país Pedro Antonio Pimentel, el General ocupó militarmente la capital, siendo proclamado Protector de la República, aclamación apoyada por casi todos los pueblos del Cibao, la región cibaëña acentúa nuevamente el desarrollo del factor militar en la sociedad dominicana.

BIBLIOGRAFIA

Campillo Pérez, Julio. Santiago de los Caballeros, Amigos del Hogar, 1977.

Campillo Pérez, Julio. El Grillo y el Ruiseñor, Edición El Caribe, Santo Domingo, 1966.

Delmonte y Tejada, Antonio. Historia de Santo Domingo, C.T. 1953.

Doctrina, empleo táctico y logístico de las armas y los servicios. Ministerio del Ejército, Estado Mayor Central. Madrid, España, 1976.

García, José Gabriel. Compendio de la Historia de Santo Domingo, 1974.

Gimbernard, Jacinto. Historia de Santo Domingo, Editora Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1976.

Hoetink, H. El Pueblo Dominicano, 1850—1900, UCMM, 1977.

Peguero, Valentina y De los Santos, Danilo. Visión General de la Historia Dominicana. Colección Textos, UCMM, 1977.

Pichardo, Bernardo. Resumen de Historia Patria, Julio Postigo, C. por A., Santo Domingo, 1969.

Rodríguez Demorizi, Emilio. Diarios de la Guerra Dominico-Española de 1863—1865. Editora El Caribe, Santo Domingo, 1963.

Vega Pagán, Ernesto. Historia de las Fuerzas Armadas. Impresora Dominicana, C.T., 1955

Welleš, Sumner. La Viña de Naboth. Editorial El Diario, Santiago, 1939.